



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1026.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA SEÑORA MARÍA ELENA MARTÍNEZ PARA PRESTAR SERVICIO EN EL CONSULADO GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA CIUDAD DE SAN PABLO, REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL

Asunción, 9 de noviembre de 2023

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 739/2023 del 1 de noviembre de 2023, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la contratación de la señora María Elena Martínez, para prestar servicio en el Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de San Pablo, República Federativa de Brasil; y

CONSIDERANDO:

La Ley N° 7050/2023 del 5 de enero de 2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023”, con su Clasificador Presupuestario y su Decreto reglamentario N°8759/2023.

La necesidad de contratar personal para prestar servicio en la oficina consular de la República del Paraguay en el exterior.

Que los contratos deben ser aprobados por Resolución, conforme a las normas vigentes establecidas para la contratación de personal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Autorizar la contratación de personal para prestar servicio en una oficina consular de la República del Paraguay en el exterior, de conformidad con la disponibilidad presupuestaria del Plan Financiero del Ministerio de Relaciones Exteriores asignado en forma mensual en las respectivas Fuentes de Financiamiento: 10 - Recursos del Tesoro, y/o 30 - Recursos Institucionales, cuya distribución será autorizada por la Dirección General de Administración y Finanzas, conforme se detalla a continuación:

Documento N°	Nombre y Apellido	Categoría y Denominación	Contrato N°	Objeto de Gasto	Salario a percibir en USD	Vigencia del Contrato	Oficina Consular donde prestará servicio
4.130.421	María Elena Martínez	XD7 – Técnico	CSE 337/B	146	1300,00	1 de noviembre al 31 de diciembre de 2023	Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de San Pablo, República Federativa del Brasil

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1026.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA SEÑORA MARÍA ELENA MARTÍNEZ PARA PRESTAR SERVICIO EN EL CONSULADO GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA CIUDAD DE SAN PABLO, REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL

-2-

- Art. 2°** Autorizar al jefe de la oficina consular de la República del Paraguay en el exterior, a firmar los Contratos de Prestación de Servicios como representante legal del Estado Paraguayo – Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3°** Autorizar a la Directora de Recursos Humanos, a firmar los Contratos de Prestación de Servicios como Representante Legal del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 4°** Imputar la erogación autorizada en el artículo 1° de la presente Resolución, en el Objeto de Gasto 146 – Contratación del personal de servicio en el Exterior del presupuesto vigente del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 5°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.



Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro

N° _____